

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo de cinco días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado, procediéndose al Corte de la Acometida de Agua ordenado por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente en base al Artículo 7º.4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Distribución de Agua (BOME EXTRAORDINARIO NÚMERO 11 - MELILLA, LUNES 30 DE JUNIO DE 2003).

Melilla a 9 de diciembre de 2004.

El Director General de Medio Ambiente.

José Angel Pérez Calabuig.

Apellidos y Nombre: González Silvente Fernando;

Póliza: 4400; NIF: 45.214.766-D; Domicilio Finca: Mar Chica, 11; Exp.: 6.

Apellidos y Nombre: González Silvente Fernando;

Póliza: 4622; NIF: 45.214.766-D; Domicilio Finca: Patio de Adán, n.º 1; Exp.: 5.

Apellidos y Nombre: González Silvente Fernando;

Póliza: 4594; NIF: 45.214.766-D; Domicilio Finca: Palencia, 11; Exp.: 11.

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**PUERTO DE MELILLA**

**AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA**

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES**

**DE POLICÍA PORTUARIA**

**4.-** Con fecha 28/12/2004 la Autoridad Portuaria de Melilla ha convocado pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes de Celador Guardamuelles con carácter indefinido. Las bases de la convocatoria están a disposición de todos aquellos/as interesados/as en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria, en el Tablón de Anuncios de la Delegación del Gobierno de Melilla y en la página web

<http://www.puertomelilla.com>.

Las solicitudes deberán cursarse ante el Registro de la Autoridad Portuaria y el plazo de admisión finalizará el próximo día 24/01/2005 a las 14,00 horas.

Melilla, 28 de diciembre de 2004.

El Director. José Luis Almazán Palomino.

